

NOTICIAS

Se ven buques nuevos con altas metacéntricas imposibles; otros recientemente botados al agua, donde no caben las calderas y máquinas, debiendo ser casi destruidos para instalarse sus motores; los hay á quienes les faltan centenares de caballos de fuerza, habiendo otros que son completamente inservibles desde el momento de su botadura al agua.

Todas esas deficiencias, dice con razon el señor Carbó, son motivadas por la ausencia de un verdadero plan para el fomento de la Marina, y esta falta, unida á la malísima administración que se observa en los arsenales, distrayendo los presupuestos de los buques en construcción para otras atenciones, será causa de que el país vea dentro de muy poco tiempo gastados los poderosos medios que ha sacrificado para el fomento de la Marina, sin obtener ningun resultado.

Triste, muy triste, es llegar con fundamento á estas dep orabilísimas deducciones. Pero lo que más apena el ánimo es que nadie trate de remediar tamaños males.

Así son las cosas de Marina.

EL CORREO MILITAR.

COMO SE ADMINISTRA

EL TUNEL DEL ANTIGUO

Debemos poner en conocimiento de nuestros lectores como se ha descubierto que somos médicos.

La historia del descubrimiento ha sido publicada por *El Guipuzcoano* en los siguientes términos:

«Ayer se nos dijo que los caballos que transportan las vagonetas de tierra de los desmontes de las obras del túnel del Antiguo, habían sido atacados del dengue, porque hace unos quince días que está paralizado ese servicio.

El contratista parece que ha hallado un remedio eficaz para el restablecimiento de esos cuadrúpedos, pues desde ayer á primera hora han vuelto á prestar servicio.

Esos específicos lo encontrarán nuestros lectores en el número de anteyer de nuestro colega *LA LINDARAB*, que les da á conocer el cumplimiento de varias de las condiciones impuestas al contratista en la nueva prórroga indeterminada que se le ha concedido, y que consisten en pedir cuenta á los facultativos, quincenalmente, del estado y marcha en que encuentran las obras.

¿Esas tenemos! ¿Conque han estado paralizadas los trabajos nada menos que quince días? Pues si es así, ¿qué hacen los directores de las obras? ¿De ese modo emplean la órden de procurar, bajo su vigilancia, que las obras tengan fin en el menor plazo posible? ¿O es que, entre las condiciones irapuestas, figura la de que los trabajos estén paralizados hasta que se produzca un derrumbamiento, para que haya nuevo aumento de obras?

Pero dejémosnos de preguntar; supuesto que nadie ha de contestarnos, y vamos por partes.

Los Sres. Goicoa y Elorza, en cumplimiento de la órden que recibieron, deben haber impuesto condiciones al contratista, para que las obras tengan fin en el menor plazo posible.

Debemos suponer que esas condiciones se fijaron hace muchos días, y que su cumplimiento ha sido vigilado por los Sres. Goicoa y Elorza.

Ahora bien: entre esas condiciones, figura la de que los trabajos estuviesen paralizados durante quince días? Pues el Ayuntamiento y la Diputación provincial deben exigir responsabilidad á los directores de las obras. ¿No figura, como creemos, semejante condicion entre las impuestas? Pues los directores, so pena de haber faltado á su deber, habrán dicho, al dar cuenta de la marcha de los trabajos, que éstos han estado interrumpidos, faltándose por el contratista á las instrucciones recibidas, por lo que procede que se le imponga la multa que determina la cláusula 41 del contrato.

¿Qué acuerdo han tomado el Ayuntamiento y la Diputación, en vista del parte que les deben haber pasado sus directores facultativos? ¿Acaso el de avisar al contratista que, si quiera para cubrir las formas, reanudasen los trabajos? Era lo único que nos faltaba que ver.

Supongamos que el Ayuntamiento como la Diputación ignoran lo ocurrido. En este caso, ya lo hemos dicho, los directores de obras han faltado á su deber, ó por no haber comunicado cuál era la marcha de los trabajos, ó por haber consentido que estuviesen suspendidos, con daño de los intereses públicos.

A las anteriores consideraciones, y á algunas más, se presta lo dicho por *El Guipuzcoano*, considerando como ciertas sus afirmaciones.

Graves son, realmente, esas consideraciones; pero acaso no son las merecidas. Para saber hasta qué punto deben llegar las censuras, es preciso conocer los datos cuya publicidad hemos pedido; es preciso que el Ayuntamiento, ó la Diputación provincial, que alardearon de ser tan amantes de la publicidad, hagan saber á sus administrados:

- 1.º Las condiciones impuestas por los Sres. Goicoa y Elorza, como necesarias para que las obras tengan fin en el menor plazo posible.
- 2.º En qué han modificado esas condi-

ciones la marcha anterior de las obras y el régimen de trabajo que se seguía en ellas.

3.º La marcha y el estado actuales de los trabajos, y los progresos en ellos realizados durante la última quincena.

¿No habrá un concejal, uno siquiera, que, haciéndose intérprete de nuestros deseos, compartidos por la opinión, y cumpliendo á la vez con su deber de velar por los intereses públicos, reclame la publicación de esos datos y haga luz en el asunto?

¿Haremos de considerar que nuestra administración está condenada, como dijo el Sr. Vidaur, á que sus contratos sean ficticios, por la gran informalidad que en lo relativo á ellos reina?

No basta decir que la administración es inmejorable. Hay que demostrarlo por modo evidente. A la mujer del César se le exigía que fuese honrada, y además que lo pareciese. A la administración, que es cosa de todos, se le exige que sea moral, recta, acertada, y además que se sujete á la crítica, entregando todos sus actos á la publicidad.

LA INFLUENZA

I

La *influenza*, *trancazo*, *grippe*, bronchitis epidémica ó fiebre catarral, es una afección epidémica, caracterizada por una inflamación de las mucosas nasal, faríngea y laringo-bronquial, con calentura más ó menos fuerte, color de cabeza, sensación de quebrantamiento de los miembros y depresión general de fuerzas.

Siendo la *influenza* una afección esencialmente epidémica, no carece de interés el conocer, siquiera sea someramente, las principales epidemias de esta singular enfermedad.

La primera conocida fué observada en España por Mercado, en Alemania por Semser y otros, y en Francia por Rivière; esta epidemia recorrió el Asia y el Africa.

La epidemia siguiente fué la del año 1858, que apareció en Londres y fué descrita por Willis.

Desde el año 1749, hasta el de 1793, reinó una epidemia que recorrió varias partes del globo, describiendo un doble círculo concéntrico su inmensa peregrinación. Apareció en Alemania, pasando luego sucesivamente á Inglaterra y Francia, Suiza é Italia, donde la observó Bonaparte, en 1790.

Luego atravesó Nápoles y Sicilia, y después de visitar á España, hizo su aparición en México. En 1791 recorrió la América del Norte, según refiere Perkins. En 1832 surgió en la isla Borbon. Al finalizar este mismo año, reapareció en Alemania. Se la halló en Escocia, y visitó la Holanda, donde la observaron Swieten, que entonces estudiaba medicina en Leyden, bajo la dirección del célebre Boerhaave. En los primeros días del año 1793, la epidemia se manifestaba casi simultáneamente en Holanda, en Londres, en Plymouth, en Londres, en París, donde el célebre Jaussien hizo de ella el asunto de una tesis inaugural; en España, en Italia, y hasta el mes de Octubre se extendió hasta la Jamaica, las Barbadas, la Nueva Inglaterra, Méjico y el Perú.

De las epidemias sabagüeristas diremos solo que durante la de 1742 fué cuando la enfermedad recibió en Italia el nombre de *influenza*; que la de 1793 iba á menudo complicada con pleuresía y pneumonía, y que la de 1762 ha dejado tristes recuerdos á causa de su gravedad.

En 1775 se manifestó una de las epidemias de *influenza* más notables que han existido. Recorrió la Europa entera, atacando á los caballos y á los perros lo mismo que al hombre.

De las siguientes recordaremos tan solo que la de 1833 fué notable por su duración, que en París excedió de un año, y la de 1837 lo fué por su intensidad y su extensión.

Resumiendo los datos observados en las diversas epidemias, se puede decir que si en alguna de ellas la extensión invadida no ha sido grande, en las más ha sido un carácter notable de este género de epidemia el de invadir comarcas de una extensión inmensa y atacar casi simultáneamente á razas distintas. El otro de los caracteres de estas epidemias es el de atacar á un número considerable de individuos, que llega á veces á la mitad y aun á las cuatro quintas partes de la población. En 1780 la enfermedad fué tan general, que, según Geoffroy, el teatro de la Ópera tuvo que suspender sus representaciones y las vistas se suspendieron también en el Chatelet. En 1793 en Londres enfermaron las tres cuartas partes de la población. En Ejiadelfia, en 1789, al decir de Resch, el catarro era tan general que en las calles, los mercados y los templos se oía estar continuamente; en Boston este mismo año la dolencia atacó á las nueve décimas partes de la población.

No existe enfermedad que tenga un poder igual de propagación.

Generalmente esta propagación de la epidemia es sucesiva. A veces se la ha visto suspender su curso durante meses y aun años, para luego tomar nuevo incremento. Es muy raro que la *influenza* se haya declarado simultáneamente en localidades distantes unas de otras. Sin embargo, este hecho acaeció en 1875, en cuyo año la enfermedad apareció á la vez en Alemania, Inglaterra y Francia. También tuvo lugar el mismo fenómeno en 1775, en que la epidemia se manifestó simultáneamente en estos dos últimos reinos; en 1788, en que á la vez se reveló en la América del Norte y las Antillas, y en 1831, en cuyos meses de Julio y Agosto existió al propio tiempo en Ginebra, en Bengala y en la Nueva Georgia.

Un fenómeno notable en la marcha de estas epidemias, es el de que casi todas se han ido propagando del Este al Oeste. Las más han tenido su origen en Rusia y aun en Asia. La duración de la epidemia de *influenza* ha sido en general de dos á tres meses en cada localidad. La de 1782 duró sólo tres semanas en el Devonshire, y cinco meses en París la de 1775.

Generalmente el carácter primitivo de la epidemia se va modificando con el tiempo, bien sea agravándose por presentar nuevas complicaciones, bien haciéndose más benigna.

¿Se propaga la *influenza* por vía de contagio? La transmisión de la enfermedad ha sido atribuida á esta causa, sobre todo por los médicos ingleses.

Se funda esta opinión en la extensión rápida que toma la enfermedad, una vez que ha penetrado en una vivienda en la que habitan numerosas personas, en la universalidad de su propagación y en su transmisión sucesiva de un país á otro. Otros médicos han dado razones todavía más concluyentes. Hamilton dice que, examinando la garganta de dos enfermos, recibió en la cara una especie de vapor desagradable, volviéndose en cama al poco tiempo con la misma enfermedad. Refiere también el caso de un individuo que, postrado en cama con una fractura de la pierna, sufrió la *influenza* después de ser visitado por personas que acababan de padecer esta afección. El célebre Cullen refiere de sus lecciones un hecho notable. A unas 15 ó 20 leguas de la costa occidental de Escocia existió una isla, en la que viven 20 ó 30 familias pobres, sin más relaciones con el resto del mundo que la visita anual del recaudador de contribuciones. Pues bien; en una de estas visitas, los empleados de este funcionario, afectados algunos de la *influenza*, le comunicaron de un modo tan evidente á los isleños, que éstos empezaron á tener al día siguiente de arribar á la costa el bote de los empleados del fisco.

Entre los médicos á quienes pidió datos la Sociedad de Londres en 1803, muchos contestaron de un modo afirmativo en lo tocante á la transmisión por contagio.

II

Machos se ha hablado en estos últimos tiempos acerca de las circunstancias atmosféricas que acompañarían á la aparición y al desarrollo de la epidemia. Los datos que con referencia á este punto nos proporciona la epidemiología de la *influenza*, encierran sumo interés. Una conclusión general de esta inmensa serie de observaciones es la de que una temperatura fría y húmeda ha precedido generalmente á las invasiones de la epidemia. Este hecho ha sido observado en las 12 epidemias acaecidas desde 1380 hasta 1837. Un frío muy intenso coincidió con las epidemias de 1769, 1782, 1742, 1830, 1836. Otras veces se ha notado, además del frío, la coincidencia de lluvias más abundantes, como acaeció en las epidemias de 1675 y 1729. Se ha observado también que cuando el frío y la humedad han sucedido á una estación cálida y seca, la epidemia ha sido más intensa. Cambios repentinos en la temperatura determinaron el desarrollo inmediato de la *influenza* en 1731 y 1732. En fin, se ha visto aparecer después de nieblas intensas en cinco epidemias; después de nevadas extraordinarias, en cuatro; después de arroyos boreales repetidos, en 1733 y 1842; después de terremotos, en 1769 y 1729, y á continuación de erupciones volcánicas, en 1733.

Las observaciones meteorológicas que acabamos de indicar demuestran que de todas estas circunstancias diversas el frío y la humedad son las que parecen haber coincidido más frecuentemente con el desarrollo de la enfermedad. Pero esta influencia no ha sido constante, puesto que se ha visto á la *influenza* aparecer en medio de condiciones contrarias; no siendo, por otra parte, siempre la coincidencia del frío y la humedad bastante para determinar su aparición. Es, pues, imposible considerar como causas directas de las epidemias de *trancazo* esas condiciones meteorológicas y vicisitudes atmosféricas, cuyo conjunto suele ser conocido bajo la denominación de tiempo.

Conclusiones más fecundas parece que podrían derivar de las observaciones oceanométricas. En la descripción de la epidemia *influenza* observada en Génova en 1839, Grassara tuvo en cuenta este elemento en sus observaciones meteorológicas y llegó á determinar consecuencias de interés.

Al finalizar el año 1857, la proporción de ozono era casi normal; á principios de Enero de 1878, esta proporción disminuyó notablemente, y alcanzó el *minimum* en el momento en que la *influenza* adquirió más violencia. A partir del 1.º de Febrero, las condiciones termo-eléctricas é higrométricas de la atmósfera cambiaron y se verificó una elevación repentina de siete grados en las observaciones oceanométricas; entonces la *influenza* desapareció.

Es general la opinión de que estas epidemias sólo se desarrollan durante los meses fríos. La observación confirma, en efecto, que en los meses de invierno es cuando ha aparecido y se ha desarrollado con mayor frecuencia. Para creer que el *trancazo* ó *influenza* sólo puede aparecer durante esta estación, es incurrir en un error manifiesto. Las observaciones demuestran, en efecto, que no es absoluto ni mucho menos el índice de las estaciones. Si muchas epidemias han coincidido con el invierno, las de 1658, 1762 y 1787 empezaron con la primavera, y las de 1820 y 1773 aparecieron durante el verano.

Hay más; un hecho que comprueba plenamente la independencia de la *influenza*, respecto de la temperatura, es el de que varias epidemias, al mismo tiempo que germinan en extensión con la venida de los calores, se propagaban á la par hacia las partes meridionales de Europa.

La epidemia de 1799 á 1790, por ejemplo, venida del Norte, donde empezó durante el invierno, atravesó á Nápoles, la Sicilia y España durante la primavera.

La epidemia de 1762 existió en Alemania ó Inglaterra durante la primavera é invadió el Mediodía de Francia durante el verano.

Algun influjo tienen los lugares sobre la enfermedad.

Hemos dicho ya que esta afección se manifiesta en las comarcas más distintas por su naturaleza y su exposición.

Mas las reuniones numerosas de hombres, las ciudades populosas, parece que la atraen con más fuerza. En éstas es donde se desarrolla antes de propagarse á las villas y las aldeas. Se ha notado que la enfermedad es tanto más rara cuanto menos cantidad de personas existen en un espacio determinado.

No concluiremos este bosquejo epidemiológico sin decir algunas palabras acerca de las predisposiciones individuales. Poco sirven las precauciones que se han adoptado contra la epidemia. Los médicos de Londres, en 1782, observaban ya que la epidemia se cebaba con igual actividad en las personas que permanecían recluidas en sus casas que en las expuestas á la intemperie. Igualmente amenaza á las personas robustas que á los débiles, é igualmente también á todos los temperamentos y constituciones. Una observación importante es la relativa á la edad. Todos los que han observado epidemias de *influenza* dicen que la enfermedad ataca con preferencia á las personas adultas, siendo mucho menos predispuestos los ancianos y los niños.

En resúmenes cuentas, todo parece indicar que se trata aquí de una enfermedad infecciosa, análoga, por consiguiente, al cólera, al tífus, la difteria, la erisipela, etc., pero cuyo germen todavía es desconocido. La solución de este problema, que sin duda dentro de poco nos será dado conocer, está en la actualidad encomendada á los bacteriólogos.—R.

Parce que la Audiencia de esta ciudad, mostrándose conforme con la petición fiscal, dictará sobreseimiento provincial en una célebre causa.

La Gaceta ha publicado la concesión de un tranvía de tracción animal y á vapor entre esta ciudad y Hernani, á favor de D. Manuel Barri.

Aun cuando no aparece en el objeto en cuestión, el trazado de la línea, nuestros informes nos permiten decir que ésta cruzará desde la plaza de Guipúzcoa á la fuente de la Salud, siendo el trayecto de tracción animal.

A proximidad de la fuente de la Salud, se construirá la estación de tranvía á vapor, cuya máquina recorrerá la vega de Loyola, atravesará por un paso inferior bajo la línea Kirra, cerca del túnel de Loyola, y utilizando á veces el paso de la carretera y otras el camino de las vegas, llegará á Hernani.

Este proyecto ha merecido la aprobación general y no parece que encuentre oposición por parte alguna.

Segun nuestras noticias, los carruajes de esta tranvía serán de gran gusto y elegancia, segun el modelo recogido.

Podremos así contar con un medio fácil y rápido para llegar á Hernani y disfrutar del hermoso golpe de vista de la primera vega de Loyola.

La emperatriz Augusta

A las cuatro de la tarde del martes falleció en Berlín la emperatriz y reina Augusta, abuela del actual emperador.

Nació el 20 de Setiembre de 1811, y era hija del príncipe de Sajonia Weissenfels.

Fué en su juventud gran hermosura, y ha conservado hasta los últimos años un aire de gran majestad.

Casó con el difunto emperador Guillermo en Junio de 1829, y tuvo de él dos hijos, el difunto emperador Guillermo, que reinó tan poco tiempo, y la princesa Luisa María, que está casada con el gran duque Federico de Baden.

Morrió siempre poca influencia en el ánimo de su esposo, que se casó con ella, más por razon de Estado que por amor, pero tuvo siempre grandes consideraciones y ocupó su dignidad el puesto de reina consorte.

La emperatriz Augusta ha fallecido á consecuencia del *trancazo*.

El mismo día fué en estado grave, mejoró algo; pero á las pocas horas se produjo la recaída, entrando de repente la enferma en la agonía.

No podía tragar ni lo hecho, ni los pedazos de hielo que como medicación se le daban.

Detalle curioso: la emperatriz Augusta era jefe del 2.º regimiento de los granaderos de la guardia.

Se han recibido en París, por la vía inglesa, noticias de la expedición británica enviada á la isla de la Salud, para observar el eclipse del 22 de Diciembre.

Las noticias son malas. No se han podido hacer más que algunas fotografías de poco valor, en las costas de la Guyana francesa. Además, el Padre Peary, astrónomo que dirigía las observaciones, cayó enfermo y ha muerto extenuado por las fatigas á que se había expuesto.

El buque inglés *Thames* tras los restos del difunto. Es de advertir que el capitán de navío que mandaba la expedición inglesa de la costa occidental del Africa, ha muerto también de un ataque de disentería.

Los astrólogos de la Edad Media hubiesen vaticinado de estas dos catástrofes, consecuencias desastrosas.

El maestro de la escuela de Alba de Veltes se ha presentado al gobernador civil para hacerle entrega de las llaves de dicha escuela en vista de que no se le abonan sus haberes desde larga fecha.

Timo

La escena ocurre en una relojería del distrito del Centro de Madrid próxima á las Cuatro Calles.

—¿Es usted el dueño?

—Sí, señor.

—Muy señor mío. Yo soy D. Pablo Cruz, diputado á Cortes y jefe de la Sección de Política de la Presidencia del Consejo. Varios amigos del Sr. Sagasta desearían hacerle un obsequio en el día de Reyes, y hemos pensado que lo mejor sería regalarle con un reloj de bolsillo, pero como usted comprenderá, de gusto y de valor.

El dueño de la tienda mira el supuesto don Pablo Cruz y le presenta varios relojes.

El comprador aparenta, por distracción, se mette uno en el bolsillo sin que nadie lo note, y después dice:

—Sepárense usted estos dos. Voy á la Presidencia, diré á los amigos las circunstancias de estas dos alhajas, y avisaré á usted por teléfono con cuál nos quedamos.

—Vaya usted con Dios.

Y con el reloj sustruido, cuyo valor es de 2.000 pesetas, se fué al timador, que se llama Ricardo Munguía Barlanga, de cuarenta y tres años de edad, y segun él dice, cesante, el cual ha sido capturado y entregado á los tribunales.

El martes por la noche se comió un odioso crimen en Granada.

Por si había de pagar medio jarro de vino un sujeto llado Juan Rodriguez, intridó á su hermano una terrible puñalada en la ingle, dejándole en gravísimo estado.

El asesino trató también de matar á su madre, que quiso interponerse entre los combatientes.

Escriben á un periódico de Pamplona desde Lete, cedeña de Iza, que en la noche del 3 del corriente tres hombres armados de cuchillos y con las caras enmascaradas se presentaron en casa de la viuda de Serrasin, veterinario que fué de aquel pueblo, y con amenazas de muerte le robaron todo el dinero que tenía.

La pobre mujer fué repetidamente amenazada de muerte, porque los ladrones esperaban encontrar más dinero del que se llevaron.

La casa robada está muy separada del pueblo de Lete y la viuda de Serrasin vive sola con una sobrina suya y un muchacho jóven que sirve de pastor.

Una respuesta

Leemos en *El Liberal*: «El rey, que pasó la mañana de ayer casi limpio de fiebre, experimentó por la tarde algun recargo, aunque de ménos intensidad que en los días anteriores.»